

# I Gymkana “Catas con solera” Denominación de Origen del jerez

25 de abril 2014

## ¿Cómo se podrá participar?

1. Constituir equipos de 7 miembros a partir de 55 años de edad. Existe la posibilidad de inscribirse individualmente y la organización intentará adjudicar a dicha persona en caso de quedar alguna plaza libre en algún equipo.
2. Habrá un máximo de 10 equipos.
3. El equipo deberá designar entre sus integrantes un representante que ejercerá de capitán
4. Las bases del concurso las encontraréis en la web de Unidad de Cultura Científica de la UCA en el siguiente enlace <http://culturacientificablog.wordpress.com/2014/04/07/i-gymkana-catas-con-solera-denominacion-de-origen-del-jerez/> Para inscribirse deberán enviar un correo electrónico a [culturacientifica@uca.es](mailto:culturacientifica@uca.es) con los nombres y apellidos de los participantes, DNI, nombre del equipo y el teléfono de contacto del capitán **antes del 22 de Abril** y éstas serán admitidas a concurso una vez confirmadas por la organización. (Será necesario un email de confirmación por parte de la organización).
5. Será importante que los integrantes de cada equipo hayan hecho un trabajo previo centrado en conocer parte de la historia y el proceso de elaboración de los vinos de las DD.O. JEREZ-XERES-SHERRY.

## ¿En qué consistirá la actividad?

1. Para poder superar las pruebas será necesario tener algunos conocimientos básicos sobre la *Denominación de Origen del jerez*, sobre el territorio donde nace, sus vinos, el proceso de elaboración y sobre sus propiedades organolépticas, entre otros aspectos. La Organización aportará fuentes y recursos para que los participantes puedan documentarse y superar las pruebas.
2. Los equipos deberán estar presentes el día **25 de Abril** a las 10:00 en la Bodega González Byass (sede donde se ha establecido la inauguración oficial de la Gymkana).
3. Una vez allí, los participantes serán acreditados, y se les entregará el **libro de ruta** junto con la primera pista para acudir al primer destino, uno de los tabancos colaboradores y/o bodegas, donde deberán desarrollar las pruebas teórico-prácticas a las que les someta un comité evaluador presente en cada taberna colaboradora.
4. Los equipos saldrán con una separación de 5 minutos y se estipulará las 14:00h como tiempo de finalización de la “carrera”.
5. En cada prueba tendrá que liderar un miembro distinto del equipo, de forma que todos los integrantes tengan una participación activa.

6. El equipo llevará en el libro de ruta, que se les entregarán al comienzo de la gymkana, una ficha de evaluación, en la cual cada evaluador le verificará su paso y realización de la prueba respectiva. Los integrantes del equipo deberán llevar su DNI o similar para poder ser identificados en cada prueba.
7. Cada equipo no podrá estar más de 7 minutos realizando cada prueba, en caso de no haberla finalizado con éxito, deberá abandonar y acudir a su siguiente destino.
8. Superar las pruebas al 100% les otorgará 10 puntos y en función de los fallos se le restará puntuación de forma proporcionada al nº de cuestiones planteadas en cada prueba.
9. En caso de coincidir en un mismo tabanco dos equipos, el último en llegar esperará fuera del tabanco a que el primero concluya la prueba.
10. Los integrantes de los equipos en todo momento deberán ir con la indumentaria y el dorsal entregado, de forma que (el dorsal) sea claramente visible, y todos los miembros del equipo deberán estar juntos durante toda la gymkana.
11. Durante el recorrido habrá jueces que verifiquen el correcto cumplimiento de las normas.
12. No se tendrá en cuenta el tiempo que cada equipo tarde en realizar todo el circuito. Sólo se estipulará las 14:00h como hora tope de llegada al Consejo Regulador.
13. En caso de empate a puntos se priorizará el mayor número de pruebas superadas con 10 puntos y si surgieran más empates se contabilizarían mayor nº de pruebas superadas con 9 y así sucesivamente.
14. La proclamación del equipo vencedor se realizará al finalizar la carrera en el Consejo Regulador donde se hará la entrega de premios.

#### **Premios**

##### **o Primer premio**

Un lote de productos de enocosmética , un curso de cata y lote de productos con denominación de origen.

##### **o Segundo premio**

Curso de cata en una bodega de la campiña jerezana y un lote de productos con denominación de origen.

##### **o Tercer premio**

Lote de productos con denominación de origen.

\*\*El jurado y los evaluadores de la gymcata se reservan la toma de decisiones para resolver las incidencias, dudas y valoraciones que puedan surgir, debiendo ser respetadas por el conjunto de los participantes.